



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2022-00297336-UNC-ME#FL

EXP-2022-00297336-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Coordinadora general de la Diplomatura de esta Facultad solicita la contratación del **Dr. Carlos Marcelo TOPUZIAN**, DNI 22.547.867.a fin de desempeñarse como responsable y tutor del módulo I teoría y metodología del nuevo comparatismo literario perteneciente a la Diplomatura en culturas y Literaturas comparadas contemporáneas,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 14 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #17,

Que existen fondos remanentes del programa de fortalecimiento Institucional (PROFOIN)

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se

trata, a celebrar con el, **Dr. Carlos Marcelo TOPUZIAN**, DNI 22.547.867, el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 18 de junio de 2022 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 26 de mayo hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 51.000,00 (Pesos cincuenta y un mil con 00/100).

Art. 2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.